
Los nuevos enfoques de la disciplina: más allá del cuarto debate

PID_00257533

Marta Sanz Gómez

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 3 horas



Marta Sanz Gómez

Primera edición: febrero 2019
© Marta Sanz Gómez
Todos los derechos reservados
© de esta edición, FUOC, 2019
Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona
Diseño: Manel Andreu
Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea este eléctrico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita del titular de los derechos.

Índice

Objetivos.....	5
1. Introducción: los efectos del cuarto debate en la disciplina..	7
2. El debate entre racionalismo y reflectivismo.....	10
2.1. La síntesis racionalismo neo-neo: el racionalismo	10
2.2. Los autores reflectivistas: deconstruyendo la realidad internacional	12
2.3. La moderación del debate: el constructivismo	14
3. Voces alternativas: la teoría crítica.....	20
3.1. Influencias filosóficas de la teoría crítica	21
3.2. Robert Cox: la mirada crítica	24
4. Nuevas teorías <i>mainstream</i>: la Escuela Inglesa.....	26
4.1. La Escuela Inglesa en la actualidad	27
4.2. Los conceptos básicos de la Escuela Inglesa: sistema, sociedad e instituciones	28
Bibliografía.....	31

Objetivos

1. Explicar los diferentes debates que se han producido en el **cuarto debate** de la disciplina de las Relaciones Internacionales.
2. Entender los factores que explican la **síntesis neo-neo** y las características principales del **racionalismo**.
3. Identificar las principales críticas de los autores **reflectivistas** a los planteamientos racionalistas.
4. Presentar los rasgos principales del **constructivismo** como aproximación intermedia entre el racionalismo y el reflectivismo.
5. Estudiar cuáles son los puntos en común que unen a toda una serie de autores que han recibido el nombre de «**teóricos críticos**» y que incluyen desde Robert Cox hasta Noam Chomsky.
6. Identificar los rasgos principales de la **Escuela Inglesa**, los puntos que los unen con los reflectivistas, y los que los alejan de sus postulados.

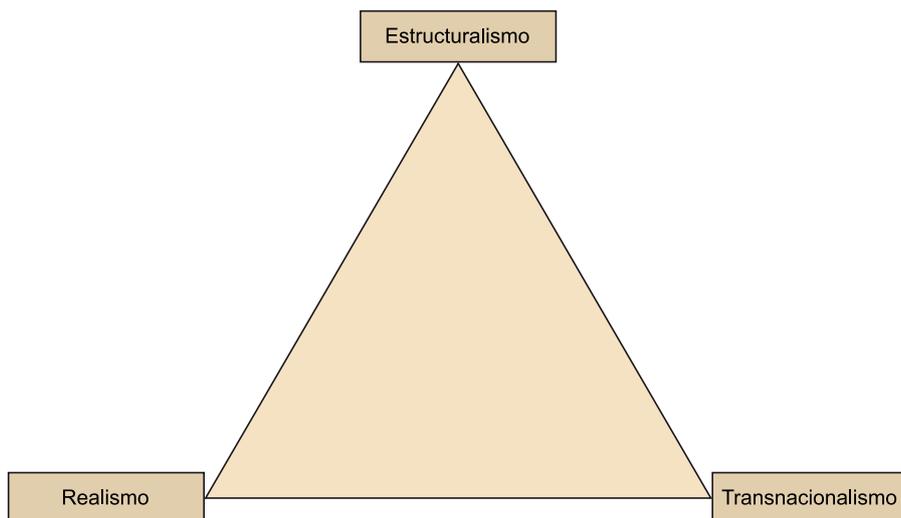
1. Introducción: los efectos del cuarto debate en la disciplina

Como se ha indicado en el módulo 2, el tercer gran debate de la teoría de las Relaciones Internacionales había enfrentando unas cosmovisiones del mundo diametralmente opuestas, especialmente en el eje ontológico. Mientras que el realismo insistía en la naturaleza estadocéntrica de las Relaciones Internacionales y en la necesidad de observar el comportamiento de las unidades básicas del sistema –los Estados–, el transnacionalismo denunciaba la excesiva fijación de los teóricos realistas en el Estado nación y reclamaba una nueva manera de observar el mundo basada en el análisis de otros actores no estatales, como por ejemplo las organizaciones internacionales, las ONG, las empresas transnacionales o el papel de los individuos.

Estas dos maneras de entender el mundo, estas dos cosmovisiones que parecían irreconciliables, se adaptaron al contexto de los años setenta en el que tenían lugar los debates entre teóricos para transformarse, durante los años ochenta, en el **neorrealismo** y en el **neoliberalismo**. En el segundo módulo hemos visto cómo la adaptación teórica al contexto histórico produjo, por un lado, un neorrealismo que aparte de situar como objeto de estudio el **sistema internacional** mismo, pretendía dotar de más cientismo a la disciplina de las Relaciones Internacionales. El neoliberalismo, en cambio, trataba de analizar en profundidad las **instituciones internacionales** como conformadoras de la realidad internacional e identificar, en general, todos los actores que se escapaban del prisma realista.

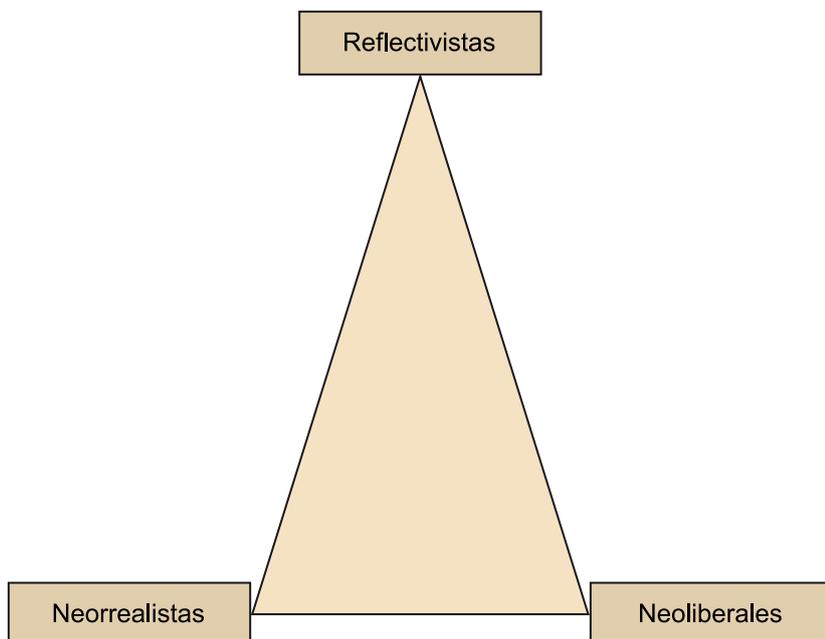
Este debate, como nos recuerda Barbé (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 132), había sido descrito por el teórico Ole Waever como un **triángulo equilátero** de tres vértices, alejados unos de otros, que representaban el realismo, el transnacionalismo y el estructuralismo. Esta figura elegida, el triángulo equilátero, representa a la perfección la imagen de una disciplina que ha quedado dividida en tres grandes maneras de entender el mundo que nos rodea, y con diferencias ontológicas bastante acentuadas para que no sea posible un diálogo entre paradigmas. Este triángulo ilustra, en definitiva, la idea kuhniana de **inconmensurabilidad de los paradigmas** a la cual se hacía referencia en los módulos 1 y 2: la imposibilidad de establecer un diálogo por la falta de elementos comunes que faciliten el intercambio.

Figura 1



Ahora bien, esta figura pronto se verá alterada por la entrada de movimientos tanto de convergencia como de divergencia. Por un lado, se produce un primer cuarto debate (debate 4.1) en el que el neorrealismo y el neoliberalismo se aproximan en las cuestiones epistemológicas y metodológicas que los unen. Más que un triángulo equilátero, podemos entrever un **triángulo isósceles**, en el cual el realismo y el transnacionalismo comparten cada vez más las premisas y la agenda de investigación, y van estableciendo lo que se acabará denominando la síntesis neo-neo **racionalista**.

Figura 2



En paralelo, se va produciendo un «segundo cuarto debate» (debate 4.2), que enfrentará a todos los autores que irán convergiendo bajo la etiqueta de autores racionalistas, y que aglutina tanto neorrealistas como neoliberales con otros autores críticos con las teorías dominantes, que recibirán el nombre de **reflectivistas**. Este segundo grupo de autores, en muchos casos herederos del

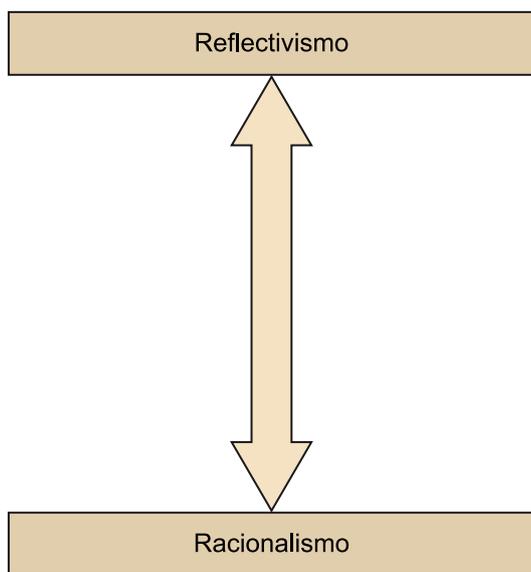
pensamiento marxista, conforman una visión muy crítica con el excesivo positivismo de los autores racionalistas, y reclaman una redefinición tanto del eje ontológico como del epistemológico.

En este módulo analizaremos, en primer lugar, el debate que se produce entre los racionalistas y los reflectivistas. Cómo, por un lado, los (neo)realistas y los (neo)liberales se fusionarán en una síntesis que se definirá por oposición a los autores reflectivistas y que mantiene una posición muy crítica con el positivismo científico. A continuación, veremos cuál es el papel que tiene el constructivismo en este debate entre racionalistas y reflectivistas, como posición intermedia o moderada de ambas posiciones. Finalmente, concluiremos el módulo con dos referencias bastante diferentes. Por un lado, veremos algunas voces alternativas a las visiones dominantes, como por ejemplo las teorías críticas, es decir, una propuesta a la manera de entender nuestra tarea de teóricos. La otra visión suscrita en las teorías *mainstream* que analizaremos será la Escuela Inglesa, una aproximación de una gran complejidad intelectual que pretende volver al tradicionalismo adaptándose a la disciplina del siglo XXI.

2. El debate entre racionalismo y reflectivismo

En este apartado, como ya hemos apuntado, tenemos como objetivo analizar un debate conformado por dos extremos de un continuo: el reflectivismo y el racionalismo. Ahora bien, para entender el debate, hay que confrontar las dos visiones de las Relaciones Internacionales de manera separada. Empecemos por el debate entre neorrealistas y neoliberales.

Figura 3



Fuente: Barbé (2007, pág. 75)

2.1. La síntesis racionalismo neo-neo: el racionalismo

Como ya hemos señalado, en el tercer debate se había producido un enfrentamiento directo entre el realismo (estadocentrismo) y el liberalismo (transnacionalismo). Estas dos visiones evolucionaron durante los años ochenta hacia una visión neorrealista y neoliberal. En el primer caso, la transformación del realismo en neorrealismo aportará una visión teórica centrada en la anarquía del sistema internacional como determinante en el comportamiento de los Estados. Para los neorrealistas, los Estados están limitados por la estructura anárquica del sistema internacional, que los lleva a estar siempre preparados ante un ataque por parte de un tercer Estado. Además, los autores neorrealistas se centran en el estudio de las capacidades materiales de los Estados y cómo estas capacidades (militares, económicas) les permiten situarse en una posición de ventaja ante los otros actores (ganancias relativas).

Para los neoliberales, una vez que se abandonan las visiones más idealistas y utópicas sobre la política internacional (la idea de la paz perpetua o de un gran Gobierno planetario) se produce la cooperación en el sistema internacional,

y especialmente en el seno de las organizaciones internacionales, auténticos agentes mitigadores de la anarquía del sistema. Así pues, no se trata tanto de preguntarse cuánto se gana de más en relación con los otros actores, sino qué podemos hacer para que todo el mundo gane (ganancias absolutas). Además, los neoliberales se centran en estudiar los elementos no materiales de las relaciones internacionales, como por ejemplo las ideas, las percepciones o las intenciones.

Con el fin de la división del mundo en dos grandes bloques antagónicos, gracias a la visión más templada del realismo y del liberalismo, se iniciará un debate entre los neorrealistas y los neoliberales. Antes de producirse lo que identificaremos como síntesis racionalista, Barbé y Soriano (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 37-144) hablan de cuatro momentos o «puntos de referencia» que permiten la convergencia entre ambos paradigmas.

En primer lugar, los autores liberales (Joseph Nye y Robert Keohane) renuncian a erigirse como teóricos que pretenden sustituir el paradigma realista; más bien pretenden identificar los temas que los últimos han ignorado en sus análisis de la realidad internacional, como por ejemplo las organizaciones internacionales, los grandes conglomerados empresariales y financieros, las ONG o los grupos terroristas. Más que poner en entredicho los estudios sobre seguridad de los realistas, **pretenden ampliar la agenda de estudio de la disciplina.**

En segundo lugar, los autores liberales empiezan a analizar las **organizaciones internacionales** no como un fenómeno alejado de la política, sino como una parte consustancial de ella. Esto implica que cada vez más autores neoliberales empiezan a aceptar la visión realista de que las organizaciones internacionales están en manos de los Estados. Mediante el uso de las teorías de la economía y de la teoría de los juegos de los autores neorrealistas, los autores neoliberales analizan algunas cuestiones, como por ejemplo los regímenes internacionales, las normas o las reglas.

En tercer lugar, tanto los autores neorrealistas como los neoliberales se sitúan en una misma **crítica** contra una serie de autores que se consideraban «**reflectivistas**», autores que para ambos grupos no tenían una agenda de estudio clara y más bien los unía la voluntad de deconstruir las teorías dominantes del sistema. Para los dos neo (realismo y liberalismo), estas visiones reflectivistas se alejaban de la visión positivista que, según ellos, tenía que triunfar en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Como afirman Barbé y Soriano (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 140): «Con este tipo de argumentos, el discurso académico dominante en los Estados Unidos restaba legitimidad científica a la mayor parte de las aproximaciones reflectivistas».

Por último, ambos grupos empezaron a utilizar la misma **metodología**, que se basaba no solo en el estudio de los hechos históricos, sino en el uso de las teorías o de los modelos analíticos de las ciencias naturales, la economía, la estadística y, en general, del lenguaje académico racionalista. Durante la dé-

cada de los años ochenta y principios de los años noventa, tanto neorrealistas como neoliberales tomarán conciencia de que lo que los une por encima de cualquier otra cuestión es el uso de una serie de metodologías de análisis que emplean un lenguaje **racionalista y científico**, y de unas teorías que provienen de la ciencia política, la economía o la estadística. Como afirman Barbé y Soriano (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 145): «[Los teóricos] tenían que plantear de manera más rigurosa el diseño de sus programas de investigación; tenían que desarrollar una mayor capacidad para enunciar sus teorías de manera sencilla y parsimoniosa».

Finalmente, este contexto permitió un acercamiento entre dos posturas que habían sido irreconciliables, y que recibiría el nombre de **síntesis neo-neo o paradigma racionalista**. A partir de finales de los años ochenta, la síntesis neo-neo producirá no solo una nueva teoría, sino que como afirma Lamy (Baylis, Smith y Owens, 2014, pág. 127) originará un nuevo paradigma o marco teórico y analítico que define tanto el campo de estudio (hasta dónde se estudia) como la agenda de estudio (lo que se estudia). En definitiva, esta síntesis permitirá ponerse de acuerdo tanto con las unidades de análisis, las motivaciones, como con aquello que se estudia, tal como refleja el siguiente cuadro:

Tabla 1. Síntesis racionalista

Unidad de análisis	Estados, individuos, actores no estatales, estructura anárquica, organizaciones internacionales
Variable explicativa del comportamiento de los Estados	Poder, interés, prestigio, ganancias absolutas, ganancias relativas
Conceptos clave	Equilibrio de poder, anarquía, seguridad, economía política internacional, seguridad tradicional, seguridad no tradicional, interdependencia, regímenes internacionales, derechos humanos, democracia

Fuente: adaptación sobre la base de Arenal y Sanahuja (2015, pág. 152)

2.2. Los autores reflectivistas: deconstruyendo la realidad internacional

Como ya hemos explicado, el tercer debate, que inicialmente había adoptado la forma de un triángulo equilátero, evolucionó hacia un triángulo isósceles en el que los neorrealistas y los neoliberales se fueron aproximando cada vez más y estos, a la vez, se fueron alejando más de un conjunto de autores que fueron denominados por los autores de la síntesis racionalista como autores reflectivistas, un concepto paraguas que engloba a diferentes teóricos, como por ejemplo posestructuralistas, posmaterialistas, poscolonialistas o teóricos críticos.

La etiqueta de *reflectivistas* fue otorgada por quien hemos visto que es uno de los padres del neoliberalismo junto con Joseph Nye, Robert Keohane, en el acto de inauguración del congreso de la International Studies Association (ISA) del año 1988, en un discurso titulado: «International Institutions: Two Approaches». En este discurso, Keohane hablaba de dos tipos de aproximaciones que estaban dividiendo la disciplina. La primera era la racionalista, que, como acabamos de explicar, representa todo un conjunto de teóricos que adoptan una concepción positivista de la ciencia basada en modelos de análisis racional como por ejemplo la teoría de juegos, y en una idea de las ciencias sociales similar a la de las ciencias naturales. La naturaleza está gobernada por una serie de leyes regulares que son independientes del espacio y del tiempo. Precisamente, el objetivo de los autores racionalistas es observar el mundo material que los rodea y, por medio de la inferencia, establecer relaciones de causalidad entre fenómenos. El objetivo de la ciencia es encontrar soluciones a problemas que plantea la realidad política (el modelo llamado *problem-solving problem*). Por lo tanto, la disciplina de las Relaciones Internacionales es útil si nos proporciona herramientas teóricas, modelos analíticos o leyes generales que nos ayuden a interpretar el mundo que nos rodea.

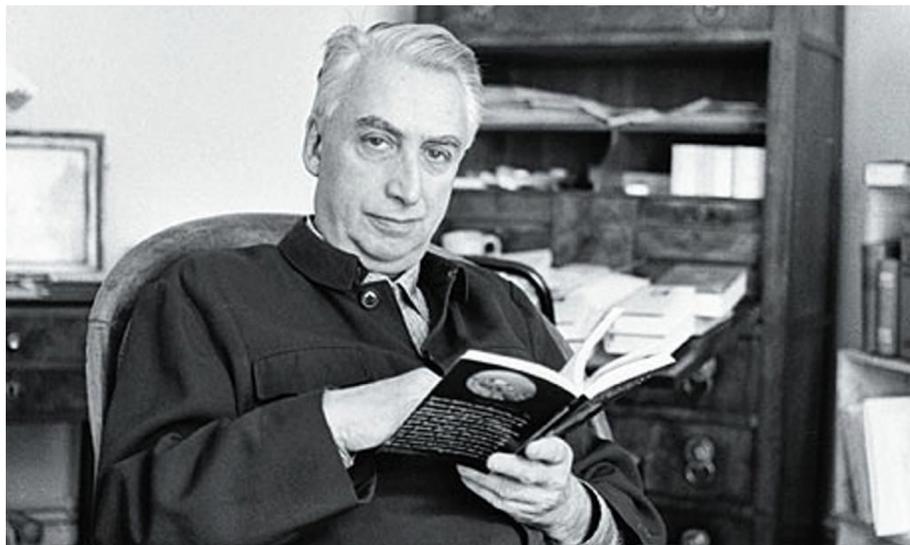
La otra aproximación es la reflectivista, una etiqueta muy genérica que trata de describir otra visión de la ciencia mucho más crítica y mucho más recelosa de la pretendida objetividad de la ciencia. A diferencia de los racionalistas, los autores reflectivistas no intentan establecer un programa de investigación con el que proporcionar un conocimiento acumulativo sobre la base de los hechos observables empíricamente. El objetivo de la ciencia tiene que ser poner en entredicho esta racionalidad, cuestionarla y proporcionar **maneras alternativas de entender el mundo** que nos rodea. Para los reflectivistas, hay que conseguir una epistemología pospositivista que supere la excesiva concentración de los teóricos de las Relaciones Internacionales en encontrar relaciones de causalidad. Los objetos de estudio de la disciplina no solo no tienen un significado independiente y neutro, sino que forman parte de un discurso entre quienes están definiendo el concepto. Para ellos, los valores de quienes observan el mundo –los investigadores– en ningún caso se pueden desligar de lo que estudian, por lo que la investigación en los campos sociales tiene siempre un sesgo ideológico del cual es muy difícil escapar.

Esta visión de la ciencia se ve enmarcada en los debates sobre la **posmodernidad** y sobre la **crítica del papel tradicional de las ciencias** entre los círculos literarios franceses durante la década de los años setenta y ochenta, que tienen como objetivo «deconstruir» la realidad que nos rodea, y que durante años han sido consideradas como ideas preestablecidas. Algunos ejemplos de ello son el concepto de interés nacional, de equilibrio de poder, de sociedad de Estados westfaliana o de sistema internacional. Para los reflectivistas, se trata de conceptos construidos por un conjunto de intelectuales occidentales que pretenden perpetuar la posición de predominio. Como afirma López y Vidal (2014): «La élite política “construye” la realidad como quiere y como le interesa».



Marca de la International Studies Association

En Europa, algunos de los autores que iniciaron este proceso de deconstrucción eran intelectuales franceses como Jacques Derrida, Michel Foucault, Roland Barthes o Gilles Deleuze.



Roland Barthes



Michel Foucault



Jacques Derrida

La particular visión ontológica y epistemológica del mundo lleva a los autores reflectivistas a afirmar que no hay una mejor manera de entender el mundo en el mundo occidental. Estos tipos de argumentos solo hacen que perpetuar un dominio occidental que enmascara una supremacía cultural que también se produce en las Relaciones Internacionales. Como afirma López y Vidal (2014): «Este relativismo cultural y esta crítica al eurocentrismo en las ciencias les hace repensar el papel del teórico, y reclamar una mayor participación de los teóricos del hemisferio sur».

En definitiva, estamos ante unos autores que ponen en entredicho el método positivista de los autores racionalistas y recelan de la ontología materialista y de los modelos científicos para aprehender la realidad internacional. El conocimiento no se basa solo en hechos reales, objetivos y materiales, como apuntan los racionalistas, sino que hay que focalizar el interés en el estudio de las percepciones, las ideas, las normas, los discursos o la cultura; por eso se centran en las ideas, las normas, los discursos o las percepciones. El mundo está, en definitiva, socialmente construido, y todo aquello que nos rodea es un constructo intersubjetivo que tiene sentido en un momento histórico determinado y en una sociedad concreta.

Estas dos maneras de entender el mundo, estas dos cosmovisiones entre autores racionalistas y autores reflectivistas, llevará a lo que se ha denominado el «segundo cuarto debate» de las Relaciones Internacionales.

2.3. La moderación del debate: el constructivismo

Cómo hemos afirmado al comienzo del punto 2, el cuarto gran debate está conformado, a la vez, por dos debates que tendrán lugar de manera paralela a partir de los años noventa. Si el primer cuarto debate (4.1), que ya hemos

analizado, es el debate entre neoliberales y neorrealistas que permite la síntesis racionalista, existe, como acaban de ver, un segundo cuarto debate (4.2), que enfrenta a los racionalistas, por un lado, y a los reflectivistas por otro. Como nos recuerda Barbé (2007), a finales de los años noventa y principios del nuevo siglo XXI, este enfrentamiento entre racionalistas y reflectivistas se convierte en un triángulo isósceles en el que por un lado se enfrentan dos posiciones claramente irreconciliables como el racionalismo y el reflectivismo, y por otro aparece una visión más moderada del reflectivismo que se aproxima al racionalismo: el llamado constructivismo.

No obstante, el constructivismo ya había llegado a las Relaciones Internacionales durante la década de los ochenta. Coincide con la aparición de las primeras voces de autores posmodernos y de autores de la teoría crítica que habían cuestionado, desde la lingüística y la literatura, la naturaleza excesivamente racionalista de las ciencias sociales. Los estudios sobre la filosofía del lenguaje, la lingüística o el arte habían puesto en entredicho esta «obsesión racionalista» que se había apoderado de la disciplina (Barbé, 2007, pág. 91).

A pesar de que aparecen muchos teóricos que empiezan a aplicar esta visión crítica del racionalismo en la disciplina, como por ejemplo Nicholas Onuf, Emanuel Adler, Karl Deutsch, Peter Katzenstein o Frierich Kratochwil, fue Alexander Wendt quien popularizó el término gracias al artículo de 1992 «Anarchy Is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics» en la influyente revista *International Organization*, y que después publicaría en forma de libro con el nombre de *Social Theory of International Politics* (1999).

Esta difusión del constructivismo en la disciplina, como afirma Barnett (Baylis, Smith y Owens, 2018, pág. 145-146), se explica por dos factores principales. En primer lugar, el final de la Guerra Fría, que como ha quedado claro a lo largo de estos materiales supuso un zarandeo para los teóricos de las Relaciones Internacionales por la imposibilidad de predecir los acontecimientos que tenían que acabar con el final de la orden bipolar. Para los autores constructivistas, esta carencia predictiva se explica porque los realistas no tuvieron en cuenta los elementos ideacionales que fueron los que, al fin y al cabo, acabaron con el mundo de guerra fría. Más que hablar de un choque de intereses entre Estados, los constructivistas empiezan a hablar de un choque de identidades.

En segundo lugar, toda una serie de autores provenientes de la tradición sociológica empezarán a cuestionar la ontología materialista de la disciplina, y afirmarán que hay que tener presentes los elementos ideacionales de las relaciones humanas. Esto, traducido al caso de nuestra disciplina, significa que hay que tener presentes algunos elementos como las normas, las ideas, la cultura, la historia o las identidades. Dicho de otro modo, el mundo está constituido por elementos materiales, pero también por fuerzas ideacionales.

Lectura recomendada

La obra *Social Theory of International Politics* representa un libro clásico de la aproximación constructivista. En ella, Wendt critica el neorrealismo de Waltz identificando los puntos débiles de la teoría realista.



A partir de los años noventa, por tanto, habrá un debate sobre la base de una doble discusión, tanto en el eje ontológico (la naturaleza material o no del ser humano) como en el eje epistemológico (sobre si llegamos a lograr un conocimiento real). Mientras que los autores racionalistas creen en la naturaleza materialista (lo más relevante es lo que podemos observar) y en un conocimiento de la realidad internacional, los constructivistas, alejándose de los posicionamientos más radicales del reflectivismo que apuestan por abandonar el lenguaje científico en la disciplina, abogan por estudiar otros elementos no materiales, como por ejemplo las ideas, las normas, los discursos, los valores, la cultura o las percepciones.

¿Cuáles son las ideas fundamentales de esta masa ecléctica de autores que se consideran constructivistas? Antes de responder a esta pregunta, hay que tener en cuenta, como nos recuerdan tanto Barnett (Baylis, Smith y Owens, 2018, pág. 146-147) como Sodupe (2003, pág. 61), que el constructivismo no es una teoría sustantiva (que pretende establecer teorías concretas), sino que es una teoría social, o lo que es lo mismo, una discusión metateórica sobre cómo se vinculan los agentes y las estructuras.

Esto implica que el marco de discusión general del constructivismo esté relacionado con las discusiones que había en ciencia política y en Relaciones Internacionales sobre el vínculo entre los agentes y las estructuras. Por un lado, hay una serie de teóricos que afirman que los agentes son unidades con identidades e intereses formados. En cambio, para otros autores, los actores solo son el resultado de estructuras sociales que condicionan a los individuos. Somos lo que somos, y nos comportamos como nos comportamos porque somos el producto de las estructuras en las que vivimos.

Tabla 2. Tipología de teorías

Tipología de teorías	Contenido	Ejemplos
Teorías sustantivas	Propone teorías para explicar el comportamiento en la realidad internacional	¿Cómo podemos explicar que las democracias no se declaran la guerra entre ellas?
Teorías sociales	Relación entre agente y estructura	¿Qué son más importantes, los agentes o las estructuras? ¿Qué influencia qué?

Fuente: elaboración propia

Una vez aclarado que el constructivismo, más que una teoría sustantiva, es una teoría social que nos proporciona un marco analítico con el que entender cómo actúan los actores dentro de una estructura que los condiciona, hay que entender los puntos básicos del constructivismo.

En primer lugar, desde posiciones más moderadas o templadas del reflectivismo, los autores constructivistas recelan del materialismo y afirman que la realidad internacional está conformada por ideas, normas e identidades. To-

do aquello que existe en el sistema internacional (los Estados y sus intereses, las identidades) es el resultado de un **proceso intersubjetivo**, un proceso de construcción de la realidad que es eminentemente social.

Esta primera afirmación, la construcción social de la realidad, implica una segunda premisa de los autores constructivistas: los actores no son previos a la sociedad, sino que son el producto de un contexto cultural e histórico determinado que les permite adoptar una identidad. Esta **identidad**, afirman los constructivistas, es la que configura no solo sus intereses como actores, sino su comportamiento con el resto de los actores del sistema internacional. Esto implica que los actores no son esencialmente racionales, como afirman los realistas y los liberales, sino que se asume, como nos recuerda Barbé (2007, pág. 93) que «su racionalidad tiene una base normativa, es decir, que siguen las normas sociales porque las han interiorizado». Por poner un ejemplo, la identidad de los Estados Unidos (resultado de su historia reciente) es lo que permite confirmar unos intereses nacionales que son marcadamente diferentes de los intereses de la Federación Rusa o de la República Democrática Popular de Corea del Norte.

Si bien los autores constructivistas afirman que la estructura del sistema internacional está conformada por ideas, normas o reglas, estos autores diferencian entre reglas regulativas y reglas constitutivas. Las **reglas regulativas** lo que hacen es codificar actividades que ya existen, como por ejemplo el comercio, la navegación marítima o la diplomacia. En cambio, las **reglas constitutivas** establecen la posibilidad misma de la existencia de estas normas, como por ejemplo las reglas sobre la soberanía, el multilateralismo o el pacifismo.

En tercer lugar, la preferencia por las normas y las reglas lleva a los constructivistas a hablar de un sistema internacional diferente del contemplado por los realistas. En lugar de enfatizar los conceptos de equilibrio, de poder o de «autoayuda» (*self-help*) en un mundo anárquico, los constructivistas hablan de **tres tipos de anarquías**: la anarquía hobbesiana, la lockiana y la kantiana. Dado que para ellos el sistema internacional es algo socialmente construido, en función de qué tradición de pensamiento domine la política mundial encontraremos un concepto de sistema internacional u otro. No hay solo uno, hay varios, y cambian en función del país y del contexto histórico. Como nos apunta López y Vidal (2014), solo hay que recordar las palabras de Alexander Wendt, «[...] Si los Estados Unidos y la Unión Soviética deciden que ya no son enemigos, se ha acabado la Guerra Fría».

En cuarto lugar, dado que la realidad no es algo que existe *out there* y la tarea del teórico es identificar los factores que explican **el cambio** en el sistema internacional, solo podremos entender los cambios del sistema si estudiamos a los actores, entre los cuales encontramos los Estados. Ahora bien, para los constructivistas es imposible entender un Estado como actor sin referirse a su contexto cultural.

Además, la relación entre actores y estructura es diferente de la que presuponen los autores racionalistas. A pesar de que el contexto condiciona a los actores, afirmarán los constructivistas, serán estos últimos quienes decidan la

manera como nos comportaremos dentro de la estructura dada. Alexander Wendt (1992) define con mucha precisión el papel de los actores cuando afirma «anarchy is what states make of it», es decir, que son precisamente el momento histórico, el contexto cultural o las normas en las que viven estos Estados lo que los hace actuar de una forma u otra dentro del contexto de anarquía. Las decisiones de Gorbachov, por poner un ejemplo, se debían al momento histórico en el que se produjeron, pero estas decisiones, a la vez, condicionaron la estructura del sistema internacional (del bipolarismo al multipolarismo). En palabras de Copeland (2000), tanto las estructuras como los agentes coconstituyen y se codeterminan unas a otras:

«Las estructuras constituyen los actores en cuanto a sus intereses e identidades, pero las estructuras también se producen, reproducen y alteran por la práctica discursiva de los agentes. Las estructuras no son objetos reificados sobre los cuales los actores no pueden hacer nada, sino a los cuales tienen que responder» (Copeland, 2000, pág. 190).

Otra característica del constructivismo es la idea sobre el comportamiento de los actores o, en palabras de los constructivistas, de los agentes de las relaciones internacionales. Una discusión recurrente en la disciplina ha sido responder a cuál es la lógica que lleva a los actores a actuar de una forma u otra. Para la mayor parte de los teóricos realistas y liberales, estos actores responden a una lógica de acción racional (*rational choice*) en la que en cada momento se deciden las acciones en función de cuál es la decisión más eficiente. En cambio, para los constructivistas, los agentes actúan siguiendo lo que se conoce como la **lógica de las consecuencias** y la **lógica de la adecuación** (*logic of consequences* y *logic of appropriateness*).

Por lo que respecta a la lógica de las consecuencias, sin tener en cuenta lo que hacen los otros actores, los Estados actúan en el sistema internacional siguiendo una lógica de costes y de beneficios similar a la que indican los realistas. En cambio, para los constructivistas, los Estados a veces siguen lo que denominan la lógica de la adecuación, que corresponde a la posibilidad de que el actor actúe en función de una serie de principios y de normas que distinguen aquello que es legítimo de lo que no lo es. Como recuerda Barnett (Baylis, Smith y Owen, 2017, pág. 159), las dos lógicas de acción no solo no tienen por qué estar en contradicción, sino que están fuertemente influenciadas la una por la otra. Lo que es visto como legítimo (apropiado, en palabras constructivistas) puede afectar a los costes de una acción. Dicho de otro modo, cuanto más ilegítima sea la acción de un país (ir a una guerra ilegal, no actuar en casos de violación de derechos humanos, vender armas a regímenes despóticos), mayores serán los costes de seguir esta acción.

Ahora bien, en vez de intentar explicar los cambios dentro del sistema internacional, se intenta explicar por qué se producen estos cambios. Wendt nos dice que la anarquía existe, pero no se condiciona.

Tabla 3. Premisas básicas del constructivismo

Cuestiones	Respuesta del constructivismo
Actores	Pluralidad de actores
Concepción del ser humano (ontología)	Socialmente construido por elementos tanto materiales como cognitivos
Características del sistema internacional	Cooperativo y conflictivo Cambiante
Variable explicativa del comportamiento de los actores	Ideas, identidades, normas e intereses
Papel de las instituciones	Ayudan a crear identidades compartidas

Fuente: López y Vidal (2014)

Por último, una característica que parecería poner en entredicho el constructivismo es precisamente su gran heterogeneidad, pero lejos de debilitarlo, lo refuerza mediante diferentes tipologías que conforman el constructivismo y que quedan resumidas en el siguiente cuadro.

Tabla 4. Tipología del constructivismo

Constructivismo convencional	Se centra en una mejor explicación de los fenómenos, pero no existe la voluntad emancipadora de Robert Cox.
Constructivismo uninivel	Incluye todas las cuestiones relativas a los factores que explican por qué los líderes toman decisiones, y en función de qué contextos históricos, identidades, etc.
Constructivismo sistémico	Se focaliza no tanto en las decisiones del líder, sino en el ámbito sistémico.
Constructivismo holístico	Se centra en los intereses y en las identidades a corto plazo, así como en estudiar las características domésticas de los Estados.

Fuente: elaboración propia

3. Voces alternativas: la teoría crítica

Como ya hemos observado, durante las últimas décadas del siglo XX tienen lugar una serie de debates en la teoría de las Relaciones Internacionales entre la visión más positivista y occidental de la disciplina (realismo y liberalismo) y la visión crítica con el occidentalocentrismo y un carácter marcadamente pospositivista (estructuralismo), que será la base de lo que hemos denominado *reflectivismo*. Bajo esta etiqueta conviven diferentes escuelas, como por ejemplo el marxismo, el postestructuralismo, el constructivismo y, no menos importante, la teoría crítica.

Por *teoría crítica* nos referimos a un conjunto de autores muy heterogéneos que comparten cuatro elementos comunes:

1) En primer lugar, la crítica al **positivismo**, que, como veremos, será uno de los ejes epistemológicos diferenciadores del racionalismo.

2) En segundo lugar, representan una **visión alternativa** tanto a los paradigmas racionalistas (realismo y liberalismo) y al paradigma constructivista, como al paradigma estructuralista y su marxismo dogmático. En general, los une la visión crítica hacia las teorías dominantes.

3) En todos los casos, se trata de **proyectos emancipadores** de la modernidad, es decir, una crítica a las bondades de la modernidad en la dimensión política y económica. Para la teoría crítica, lo que hace falta es usar la teoría para cambiar el mundo que nos rodea. Los teóricos tienen una función transformadora de la sociedad y, como indica Barbé (2007, pág. 85), desaparece la distinción entre sujeto (teórico) y objeto (sociedad internacional).

4) Por último, las teorías críticas tienen como unidad de análisis el **sistema económico capitalista** (como los autores estructuralistas) y las relaciones centro/periferia como causa principal del subdesarrollo de una parte importante del planeta.

Veamos en detalle la triple crítica hacia las teorías dominantes: la crítica epistemológica, la ontológica y la normativa.

En primer lugar, estos teóricos se muestran profundamente críticos con la **epistemología positivista** de la disciplina. Para estos autores no existe una realidad objetiva, por lo que el conocimiento depende del contexto tanto cultural como histórico del observador de las relaciones internacionales. Como afirma Sanahuja (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 59): «la realidad supuestamente “ob-

jetiva” solo tiene sentido por medio de las relaciones sociales y en particular por medio de los agentes, y sus intereses, valores, prácticas presentes en el orden social y en particular en el orden internacional».

En segundo lugar, estos teóricos hacen una crítica a la **ontología dominante**, y más que analizar los Estados nación, afirman que el objeto de estudio de la disciplina quizás tendría que ser la comunidad política (*polity*) y la comunidad internacional. Para ellos, el concepto de Estado nación no es nada más que el resultado histórico de un proceso de dominación y de subordinación que hay que parar. Los teóricos críticos, por el contrario, proponen una nueva agenda de investigación centrada en nuevas ontologías que trasciendan las aproximaciones tradicionales de poder, polaridad, o capacidades materiales (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 160).

Por último, en el **ámbito normativo** es donde los teóricos proponen un cambio más radical. Para ellos, las teorías no son elementos objetivos y abstractos que puedan ser empleados en un laboratorio. Más bien al contrario, se trata de teorías que perpetúan el dominio de occidente y de las teorías dominantes. En palabras de Sanahuja (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 160), las teorías tradicionales «sostienen un orden internacional que perpetúa relaciones de dominación y de exclusión». De este modo, la ciencia está al servicio de la transformación social y de la emancipación que reclaman estas teorías, o dicho de otra forma, la misión del teórico es cambiar el mundo.

El papel que los teóricos otorgan a la teoría es especialmente importante. Como hemos visto en el primer módulo, hay teorías explicativas centradas en resolver problemas o fenómenos (*problem-solving theories*) de las Relaciones Internacionales. Estos autores suelen utilizar modelos analíticos para resolver problemas en los que se utilizan variables independientes, dependientes, intervinientes, o se utiliza metodología claramente cuantitativa. Ahora bien, las teorías de resolución de problemas no se cuestionan el mundo que las rodea, sino que hacen que este parezca «normal».

3.1. Influencias filosóficas de la teoría crítica

Este conjunto heterogéneo de autores comparte una base filosófica igualmente heterogénea, con filósofos muy dispares entre ellos, como por ejemplo Kant, Hegel, Marx y Engels, Freud o los miembro de la Escuela de Fráncfort.

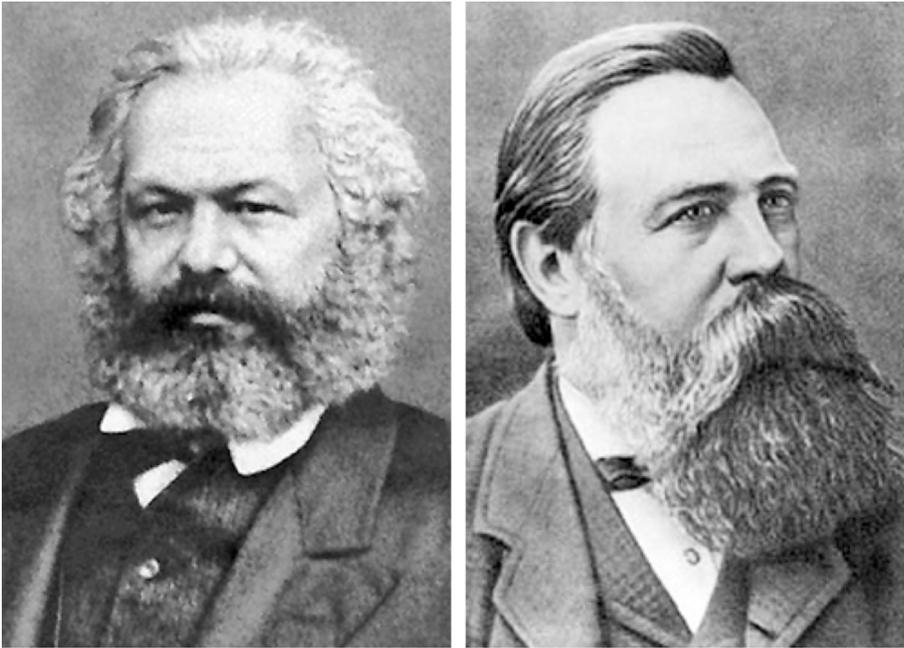
En cuanto al primero, a pesar de que hemos visto que el prusiano **Immanuel Kant** (1724-1804) es uno de los autores fundamentales del liberalismo en nuestra disciplina, los autores críticos están esencialmente interesados en dos ideas kantianas. En primer lugar, para Kant las relaciones internacionales están definidas a partir de lazos sociales transnacionales, y los conflictos de intereses surgen no entre los pueblos, sino entre la élite política. Dicho de otro modo, el conflicto existe, pero es ideológico. En cambio, Kant aboga por unas relaciones internacionales dictadas por **imperativos morales** (que denomina imperativos categóricos) con el objetivo de hacer desaparecer el sistema de estados por otro que sea el de una sociedad cosmopolita.

En segundo lugar, las relaciones internacionales definidas a partir de lazos sociales transnacionales permiten hablar de una **voluntad emancipadora** de la sociedad, una voluntad de eliminar la perennidad del conflicto. Influenciado por la razón de la Ilustración, para Kant el conocimiento lleva a los Estados a ser mejores actores. Lo que sucede en el mundo afecta a la manera como lo pensamos, y por eso la manera como pensamos el mundo puede cambiarlo.

Asimismo, los teóricos críticos están claramente influenciados por los autores **Karl Marx** (1818-1883) y **Friedrich Engels** (1820-1895), y su idea de que la sociedad está dividida en dos grandes grupos: la «burguesía», que son quienes tienen la posesión de la propiedad y del capital, de los medios de producción y, por extensión, el poder; y el «proletariado», que sin poseer ni propiedades ni capital, necesitan vender la fuerza de trabajo en un mercado capitalista. Precisamente esta subordinación genera una lucha de clases, y las clases predominantes acaban oprimiendo al proletariado. Basándonos en este patrón económico de dominación que los marxistas denominan **materialismo histórico**, Marx y Engels afirman que si se consigue romper el patrón y tomamos conciencia de nuestra capacidad de emanciparnos, podremos crear sociedades mejores. El ser humano es, en definitiva, quien puede cambiar su destino.



Retrato de Immanuel Kant



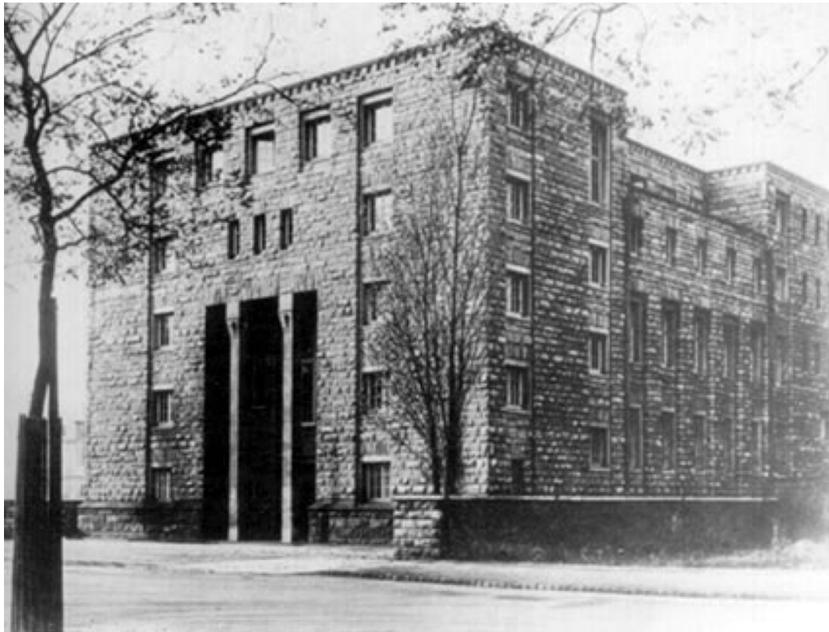
Retratos de Marx y de Engels

Por último, los autores críticos fundamentan su argumentación en los escritos de la **Escuela de Fráncfort**, un grupo de sociólogos y filósofos que, por un lado, reaccionan contra el positivismo excesivo de la ciencia durante el siglo XX y, por otro lado, dudan del papel del proletariado en la tarea de emancipación de las sociedades capitalistas. Para autores de la Escuela de Fráncfort como Max Horkheimer o Theodor W. Adorno, la clase proletaria ha sido literalmente «absorbida por el sistema y ya no representa ninguna amenaza». Como afirma otro autor de la Escuela de Fráncfort, Herbert Marcuse, la sociedad es «unidimensional» y, por lo tanto, la mayor parte de los miembros son incapaces de concebir ninguna otra alternativa al capitalismo dominante (Baylis, Smith y Owns, 2017, pág. 139). En definitiva, las sociedades posmodernas no ponen en entredicho la realidad que las rodea ni consideran si sus premisas son justas o no, sino que la única preocupación de una nueva clase proletaria adormitada es conseguir los bienes materiales que le permitan una vida acomodada.

La Escuela de Fráncfort hace referencia al Instituto de Investigación Social (*Institut für Sozialforschung*), que se estableció en Fráncfort durante la década de los años veinte, y que contaba con sociólogos, psicólogos, críticos de arte y filósofos de raíces marxistas. El objetivo de la Escuela era renovar la teoría marxista, distorsionada por la práctica de los partidos comunistas ortodoxos, y cuestionar algunos rasgos de las sociedades postindustriales, como por ejemplo la alienación, el consumismo, la tecnología en manos de la política, o los totalitarismos. Hay dos oleadas de teóricos. Un primer grupo de autores como Theodor Adorno, Max Horkheimer, Erich Fromm, Walter Benjamin o Herbert Marcuse; y una segunda oleada representada por autores como Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas.

Lectura recomendada

Para un análisis más completo de la Escuela de Fráncfort, podéis ver **Rolf Wiggershaus** (2011). *La escuela de Fráncfort*. México: Fondo de Cultura Económica.



El Instituto de Investigación Social de Fráncfort fue la sede de los científicos de la Escuela de Fráncfort

El punto de partida de todas estas influencias filosóficas es la capacidad de emancipación de los pueblos hacia unas estructuras sociales que no son inmutables, y por lo tanto se pueden y se tienen que cambiar. Para conseguir este hito (liberarnos de las sociedades industriales injustas), hay que mantener una actitud crítica constante que nos permita pensar en modelos alternativos: un mundo alternativo emancipado.

Este pensamiento, aplicado a la disciplina de las Relaciones Internacionales, los lleva a afirmar que la manera como estudiamos la disciplina influye directamente sobre el mundo que estamos estudiando, y por lo tanto existe una relación intrínseca entre conocimiento y valores, y este conocimiento implica un propósito social. Para la teoría crítica, los métodos de investigación positivistas no son válidos: no se pueden estudiar las relaciones internacionales de manera matemática.

3.2. Robert Cox: la mirada crítica

Robert Cox (1926-2018) representó una auténtica disrupción en los estudios de las Relaciones Internacionales desde que publicó el artículo «Social Forces, States and World Orders», y posteriormente el libro *Production, Power and World Order* (1987). Adoptando el concepto de hegemonía de Antonio Gramsci, Cox trata de criticar las teorías dominantes de las Relaciones Internacionales, y en concreto de la economía política internacional, con el objetivo de crear un marco de análisis alternativo de la política mundial.

Robert Cox era canadiense, profesor de Ciencia Política y experto en la obra de Antonio Gramsci (1891-1937), de quien estudió el concepto de hegemonía. Intelectual de la Escuela Inglesa de Economía Política Internacional, Cox inició su carrera en la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, y posteriormente se trasladó a Nueva York, donde impartió clases de Ciencia Política en la Universidad de Columbia, y al final de su trayectoria, en la Universidad de York, Toronto, como profesor emérito. Precisamente, fue durante los años en la Universidad de York cuando adoptó una visión muy crítica de



Robert Cox

las organizaciones internacionales para las cuales había trabajado. En 2014 publicó una obra autobiográfica, *Universal Foreigner: The Individual and the World*, en la que detalla su experiencia trabajando con profesores de Oriente Medio, Asia Oriental y América Latina.

Conviene recordar la frase que ha sido, sin duda, la más repetida del autor canadiense, y que proviene de su artículo de 1981, donde afirma «Theory is for someone and for some purpose», es decir, que los autores cuando teorizan tienen presente que estas obras están orientadas a alguien y con una finalidad concreta y, por lo tanto, nunca son neutrales. Así pues, Cox rechaza la pretensión positivista de que se puedan diferenciar los hechos «objetivos» de los «valores». Bien al contrario, la mirada de los teóricos sobre la realidad siempre esconde sus ideas subyacentes, sus valores, que denotan una determinada intencionalidad. Dicho en otras palabras, el conocimiento nunca es objetivo, y siempre es el reflejo de una determinada sociedad en un tiempo y en un espacio.

Una vez que tomamos conciencia de la fuerte carga ideológica de cualquier teoría, para Cox hay que evitar el excesivo uso de teorías que buscan resolver problemas (*problem-solving theories*), es decir, un conjunto de modelos analíticos positivistas que solo dan respuestas a problemas concretos y aceptan el mundo tal como es, sin cuestionar las relaciones de poder. Además, el uso de este tipo de teorías legitima el mantenimiento de un orden internacional liberal altamente desigual. Como recuerda Barbé (2007, pág. 86), este tipo de teorías, para los autores críticos, hace que el mundo parezca normal cuando en realidad no lo es.

En cambio, según Cox, hay que adoptar teorías que él denomina críticas, es decir, teorías que identifican algún fenómeno que se juzga como injusto (la situación de la mujer, la pobreza, el imperialismo, el predominio de Occidente) y sobre el cual se intenta explicar el porqué de la situación. Más que de formular, se trata de examinar con la máxima visión crítica los fenómenos internacionales. Su idea de la teoría se resume con el siguiente silogismo: dado que lo que sucede en el mundo influye en la manera como lo estudiamos, podemos cambiar el mundo si lo estudiamos.

A partir de la obra de Robert Cox, y una vez iniciado el cuarto debate de las Relaciones Internacionales, empezaron a aparecer una serie de autores críticos, como por ejemplo Robert Devetak, Andrew Linklater, Arlene Tickner, Noam Chomsky y Naomi Klein.

Lecturas recomendadas

Para leer más sobre la teoría crítica, podéis ver dos obras: **Richard Devetak** (2005). «Critical Theory». En: Scott Burchill y otros. *Theories of International Relations* (pág. 137-160). Londres: Palgrave MacMillan; y **Andrew Linklater** (1986). «Realism, Marxism and Critical International Theory». *Review of International Studies* (vol. 12, núm. 4, pág. 301-312).

4. Nuevas teorías *mainstream*: la Escuela Inglesa

La Escuela Inglesa nació a finales de los años sesenta y estuvo conformada por un grupo de intelectuales de la London School of Economics y de la Universidad de Cambridge, que reflexionaron sobre la política mundial a partir del estudio de las normas y de las instituciones del sistema internacional. Esta aproximación teórica se focalizó en la **sociedad internacional** y en el papel que tienen las **normas**, las **reglas** y las **instituciones** en este complejo entramado.

El nombre de Escuela Inglesa fue acuñado por Roy Jones en el artículo «The English School, a case for closure», de la *Review of International Studies* (1981). Ahora bien, su popularización entre los teóricos no llegó hasta finales de los años noventa, cuando el colapso del sistema bipolar permitió el cuestionamiento del realismo y recuperar algunos de los temas que ya habían apuntado los autores de la Escuela Inglesa.

Junto con el constructivismo, los autores de la Escuela Inglesa desafiaron el debate neo-neo y enfatizaron la idea de que las relaciones internacionales se tienen que estudiar mediante el análisis histórico, con especial énfasis en los factores sociales, como por ejemplo las ideas, las normas o las instituciones. Además, este análisis histórico, afirman los autores, se debe alimentar de otras disciplinas de las ciencias sociales, como por ejemplo el derecho o la filosofía.

Es interesante ver cómo esta escuela ha seguido una evolución marcada por cuatro etapas diferenciadas.

En la primera etapa (1959-1966), los teóricos empezaron a discutir sobre cuál tenía que ser el objeto de estudio de la disciplina. Así pues, en 1959, los fundadores de la Escuela Inglesa crearon el Comité Británico de Teoría de la Política Internacional, y empezaron a desarrollar un método de análisis de focalización en los estudios sobre la **sociedad internacional**.

En la segunda etapa (1966-1977), los teóricos de la Escuela Inglesa decidieron centrarse en descubrir cuál tenía que ser su **enfoque metodológico**. La cuestión fue abordada, por un lado, en la obra *The Anarchical Society* (1977), de Hedley Bull, que, como el título indica, enfatiza el papel de la sociedad internacional; por otro lado, en el libro *Systems of States* (1977), de Martin Wight y editado por Bull, se describe cómo estudiar la sociedad internacional. Todas estas obras tratan de demostrar empíricamente que a pesar de la condición de anarquía a la que se ve sometida la comunidad internacional, existe lo que se puede denominar una «sociedad de Estados».

Lectura recomendada

El sello distintivo de esta etapa es la publicación del libro de **Herbert Butterfield y Martin Wight** (ed.) (1996). *Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Politics*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

En la tercera etapa (1978-1992), la Escuela Inglesa empieza a producir obras académicas que se corresponden con los principios de la Escuela. Además de perfeccionar la teoría de la sociedad internacional, la Escuela Inglesa consolidó su posición en el ámbito académico. Una nueva generación de los miembros empezó a llenar las vacantes dejadas por los antiguos teóricos.

Finalmente, en una cuarta etapa (años noventa-actualidad), la Escuela Inglesa se empieza a popularizar entre los teóricos de las Relaciones Internacionales, no solo porque trata de establecer una agenda de estudio fuera de los Estados Unidos, sino porque se incorporan a ella algunas voces prestigiosas de la disciplina, como por ejemplo Barry Buzan y Tim Dunne. En este periodo, la Escuela identificó que los teóricos norteamericanos no tenían en cuenta los problemas políticos posteriores a la Guerra Fría en las formulaciones teóricas, y empezaron a incluir factores que normalmente las escuelas de pensamiento tradicionales ignoraban, como por ejemplo la historia, la cultura y la sociedad. La Escuela Inglesa asimilaba algunas de las ideas del constructivismo sin renunciar a otros postulados del realismo.

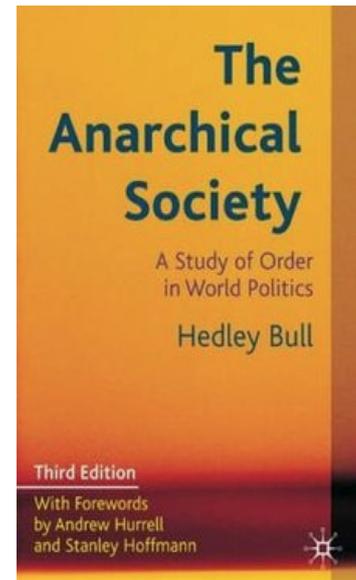
4.1. La Escuela Inglesa en la actualidad

Una vez identificado el origen y la evolución de la escuela, conviene responder a la siguiente pregunta: ¿qué representa la Escuela Inglesa, en definitiva, en la actualidad?

En primer lugar, la Escuela Inglesa trata de superar el segundo gran debate apostando por los **métodos tradicionalistas** de análisis de las Relaciones Internacionales, como por ejemplo la historia, el derecho o la sociología, y se aleja de posiciones como las del behaviorismo. Los autores consideran que las Relaciones Internacionales, que son una ciencia social, tienen que seguir la tradición analítica que se observa en otras ciencias humanas, como por ejemplo la historia, el derecho y la filosofía. Los acontecimientos políticos internacionales se tienen que interpretar, no explicar, otorgando una gran importancia a las tareas hermenéuticas, es decir, a la interpretación de los hechos históricos.

En este sentido, aquí radica la principal diferencia entre la academia inglesa de las Relaciones Internacionales y la academia norteamericana. Mientras que los últimos emplean un método positivista, los británicos se centran en experiencias históricas como base del conocimiento.

En segundo lugar, desde un punto de vista metodológico, aportan una visión holística (sociológica) más que individualista (económica). Igual que el constructivismo, la Escuela Inglesa quiere demostrar cómo en la comunidad internacional los Estados interactúan de manera coordinada, y las normas, los valores, las instituciones internacionales y la cultura global permiten un cierto orden internacional. En definitiva, no es la guerra, no es el equilibrio de poder,



sino las normas y las instituciones las que permiten, por un lado, un cierto orden internacional y, por otro, trascender la idea de Estado nación por otras como por ejemplo comunidad política o sociedad internacional.

Por otro lado, los teóricos de la Escuela Inglesa, en la formulación de los conceptos, reglas y de instituciones, van más allá de la definición liberal y consideran que se trata de unas «reglas del juego» que aportan significado a las acciones estatales. Buzan las denomina «instituciones primarias» porque tienen un gran poder, una larga historia y una base sólida. En esta definición, los teóricos británicos tratan de conciliar la noción constructivista y realista de reglas de los autores liberales.

Esta aproximación de carácter interpretativo, con especial énfasis en las normas, la podemos entender por medio de tres posiciones conocidas como las tres «R»: realismo, racionalismo y revolucionismo. Estas posiciones corresponden a las tradiciones que conforman la percepción de la naturaleza de las Relaciones Internacionales, tal y como hemos visto en el módulo *La evolución y los debates paradigmáticos de la disciplina de las Relaciones Internacionales*:

- **Posición realista o hobbesiana:** ve la política mundial en un estado constante de guerra.
- **Posición racionalista o grociana:** reconoce el nacimiento de la política internacional a raíz de una sociedad internacional.
- **Posición revolucionaria o kantiana:** defiende el efecto que la comunidad humana tiene en la política internacional.

4.2. Los conceptos básicos de la Escuela Inglesa: sistema, sociedad e instituciones

Por todo lo que se ha afirmado hasta ahora, es fácilmente deducible que el principal argumento de la Escuela Inglesa es el concepto de «sociedad internacional», un sistema internacional no solo con unidades que interactúan, sino con una estructura en la que se reproducen elementos societarios. La principal preocupación de los autores de la Escuela Inglesa es el Estado y sus patrones de comportamiento y de conducta.

Para Hedley Bull, entender la teoría de la «sociedad internacional» pasa por entender también las definiciones de sistema internacional, sociedad mundial e instituciones internacionales.

Por un lado, el término **sistema internacional** alude a una situación en la que un grupo de Estados interactúan de manera bastante intensa porque la conducta y las decisiones de cada uno se ven afectadas por las decisiones de los otros. Los Estados no actúan individualmente, sino que forman un todo.

En cuanto a la **sociedad mundial**, hace referencia a una comunidad mundial conformada no solo por Estados, sino también por organizaciones multinacionales, ONG e individuos. Se identifica con la tradición kantiana y corresponde a la idea de superación del sistema de Estados, con un enfoque en la identidad humana. De este modo, para conseguir la idea de sociedad mundial hay que incorporar algunos factores positivos del actual sistema internacional, como por ejemplo el derecho internacional, el orden y la cooperación.

Finalmente, en la **sociedad internacional** hay un grupo de Estados que son conscientes de ciertos intereses y valores comunes, y que acaban conformando una sociedad (internacional) en la que imperan un conjunto de reglas en las relaciones, y que comparten las normas de las instituciones comunes. Los Estados coinciden en el interés de mantener los acuerdos y reducir la violencia, y este compromiso consciente entre Estados crea un orden que «mitiga» la anarquía inherente a la estructura internacional. Este concepto de sociedad internacional se identifica con la tradición racionalista. En esta situación en la que se produce una sociedad internacional, según los autores de la Escuela Inglesa, el orden es la pauta de actuación que mantiene unos objetivos comunes, unas expectativas de conducta y que reduce la inseguridad del sistema internacional.

Finalmente, las **instituciones internacionales** son los patrones de acción que contienen los elementos normativos y hacen que se administren, se comuniquen y se cumplan las normas. La idea de cooperación, en este caso, se fundamenta en unas instituciones que mantienen el orden y que incluyen el equilibrio del poder, el derecho internacional, la diplomacia, la guerra y las grandes potencias.

En último término, hay que tener presente cómo en la Escuela Inglesa se ha producido en los últimos años un debate relativo a la expansión de las normas y de las instituciones compartidas entre los Estados en la sociedad internacional, es decir, cuál es el alcance de la **gobernanza global**. La cuestión central es si hay suficiente solidaridad en el sistema internacional para asumir las normas como universales y trabajar conjuntamente para mantenerlas. En este debate diferenciamos dos grupos de autores.

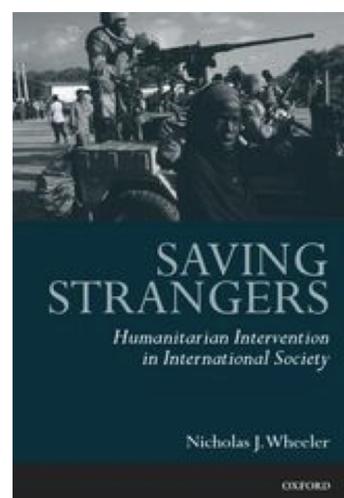
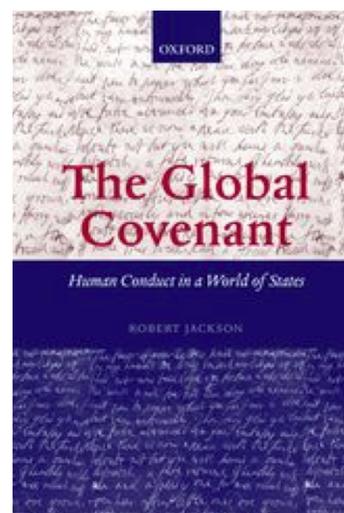
Por un lado, los **pluralistas** se inclinan por una visión más realista y pragmática de las Relaciones Internacionales, asumiendo que los Estados son las unidades básicas del sistema, y que hay una gran heterogeneidad de sistemas políticos, económicos y culturales. Prefieren una sociedad internacional con Estados independientes unos de otros y creen que cada Estado tiene una manera de actuar, y esto los lleva a rechazar mecanismos que vinculan al individuo a la sociedad internacional. Para ellos, el alcance de la sociedad internacional se reduce al nivel mínimo de orden necesario para la coexistencia de la anarquía.

Por otro lado, los **solidaristas** aseguran que no solo tienen que existir mecanismos que obliguen a los Estados a cumplir las normas, sino que es necesario que los Estados nación participen activamente en la promoción de los derechos humanos. Creen en la existencia de un vínculo entre el individuo y la sociedad internacional, y afirman que este individuo posee derechos reconocidos en el seno de la sociedad internacional. A modo de ejemplo, la diplomacia es la institución encargada de traducir la solidaridad inmanente de valores y de intereses, y se identifican con la idea de que la humanidad constituye un todo.

Nicholas Wheeler, catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad de Birmingham, representa en *Saving Strangers. Humanitarian Intervention in International Society* (2000) esta visión solidarista de la Escuela Inglesa.

Lectura recomendada

El académico **Robert Jackson**, de la Universidad de Boston, es considerado un autor pluralista. Para un análisis más completo, podéis ver *The Global Covenant: Human Conduct in a World of States* (2003). Oxford University Press.



Bibliografía

Arenal, Celestino; Sanahuja, José Antonio (coord.) (2015). *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.

Barbé, Esther (2007). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Ariel.

Baylis, John; Smith, Steve; Owens, Patricia (2017). *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*. Nueva York: Routledge.

Copeland, Dale C. (2000). «Review: The Constructivist Challenge to Structural Realism: A Review Essay». *International Security* (vol. 25, núm. 2, pág. 187-212).

Dunne, Tim; Kurki, Milja; Smith, Steve (ed.) (2013). *International Relations Theories. Discipline and Diversity*. Oxford: Oxford University Press.

Hobsbawm, Eric (2011). *How to Change the World. Reflections on Marx and Marxism*. Londres: Little, Brown and Company.

Jackson, Robert; Sørensen, Georg; Møller, Jørgen (2018). *An Introduction to International Relations*. Oxford: Oxford University Press.

Jørgensen, Knud E. (2018). *International Relations Theory. A New Introduction*. Nueva York: Palgrave.

Kant, Immanuel (2012). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Akal.

Keohane, Robert; Nye, Joseph (1972). *Transnational Relations and World Politics*. Nueva York: Harvard University Press.

Keohane, Robert; Nye, Joseph (1977). *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. Nueva York: Harvard University Press.

López i Vidal, Lluc (2014). *Introducció a la disciplina de les Relacions Internacionals*. Barcelona: Ediuoc.

Mansbach, Richard W.; Taylor, Kirsten L. (2018). *Introduction to Global Politics*. Nueva York: Routledge.

Sodupe, Kepa (2002). *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*. Zarautz: Universidad del País Vasco Servicio Editorial.

Waltz, Kenneth N. (2010). *Theory of International Politics*. Nueva York: Waveland Press.

